



Secretaría
de Hacienda
Subsecretaría
de Tránsito
y Transporte

MOVILIDAD SOSTENIBLE

RENDICIÓN DE CUENTAS PERMANENTE -
ESPACIO DE DIÁLOGO

SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y
TRANSPORTE
SECRETARÍA DE HACIENDA

JUNIO DE 2023

JHON ROJAS
GOBERNADOR

INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Tránsito y Transporte del Departamento de Nariño (STTDN) cuenta con 50 municipios bajo su jurisdicción, de los cuales en esta administración se han priorizado algunos para implementar actividades de los programas de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial.

El programa de Movilidad Sostenible se enfoca en desarrollar acciones de educación y formación en cultura ciudadana mediante el fomento de medios de transporte activos, amigables con el medio ambiente y el uso responsable del vehículo automotor.

Dichos programas cuentan con varias metas, entre las cuales están la señalización vial, la formación en hábitos y comportamientos seguros, el fomento de medios de transporte alternativos, entre otras. Para el cumplimiento de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental “Mi Nariño, En Defensa De Lo Nuestro 2020-2023” en lo que respecta a los programas ejecutados por la STTDN, se han realizado dos Convenios Interadministrativos para el desarrollo de diferentes actividades encaminadas a promover la movilidad segura y sostenible.

DESARROLLO DE PROGRAMAS

El presente documento, pretende rendir información sobre las actividades más relevantes en cuanto a trabajo con comunidad y participación ciudadana del programa ejecutado en Movilidad Sostenible por parte de la Subsecretaría de Tránsito y Transporte.

MOVILIDAD SOSTENIBLE: “DESARROLLO DE ACCIONES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN CULTURA CIUDADANA DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DEL ORGANISMO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.

A partir de la implementación del programa de movilidad sostenible desarrollado en los años 2021 y 2022 se logró implementar ciclovías recreativas en 19 municipios y se tienen programados 10 más para el año en curso 2023, mediante la entrega de una dotación de elementos de señalización vial temporal, biciparqueaderos, tableros informativos e incentivos para ciclistas, para que la comunidad de estos municipios tenga un espacio seguro para la práctica del ciclismo y otras actividades recreativas y deportivas.

Adicionalmente para que se continúe con esta actividad, las administraciones de los 19 municipios emitieron un decreto para institucionalizar la ciclovía recreativa en sus territorios y de esta manera se continúen beneficiando los niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos y adultos mayores de la comunidad

INVERSIÓN

Ejecutado: \$485.345.721,7
Por Ejecutar: \$205.000.000

ESTADO

2021: Ejecutado.
2022: Ejecutado.
2023: En Ejecución.

OBSERVACIONES

Se tiene programado cumplir con 10 municipios más en el segundo semestre de 2023.

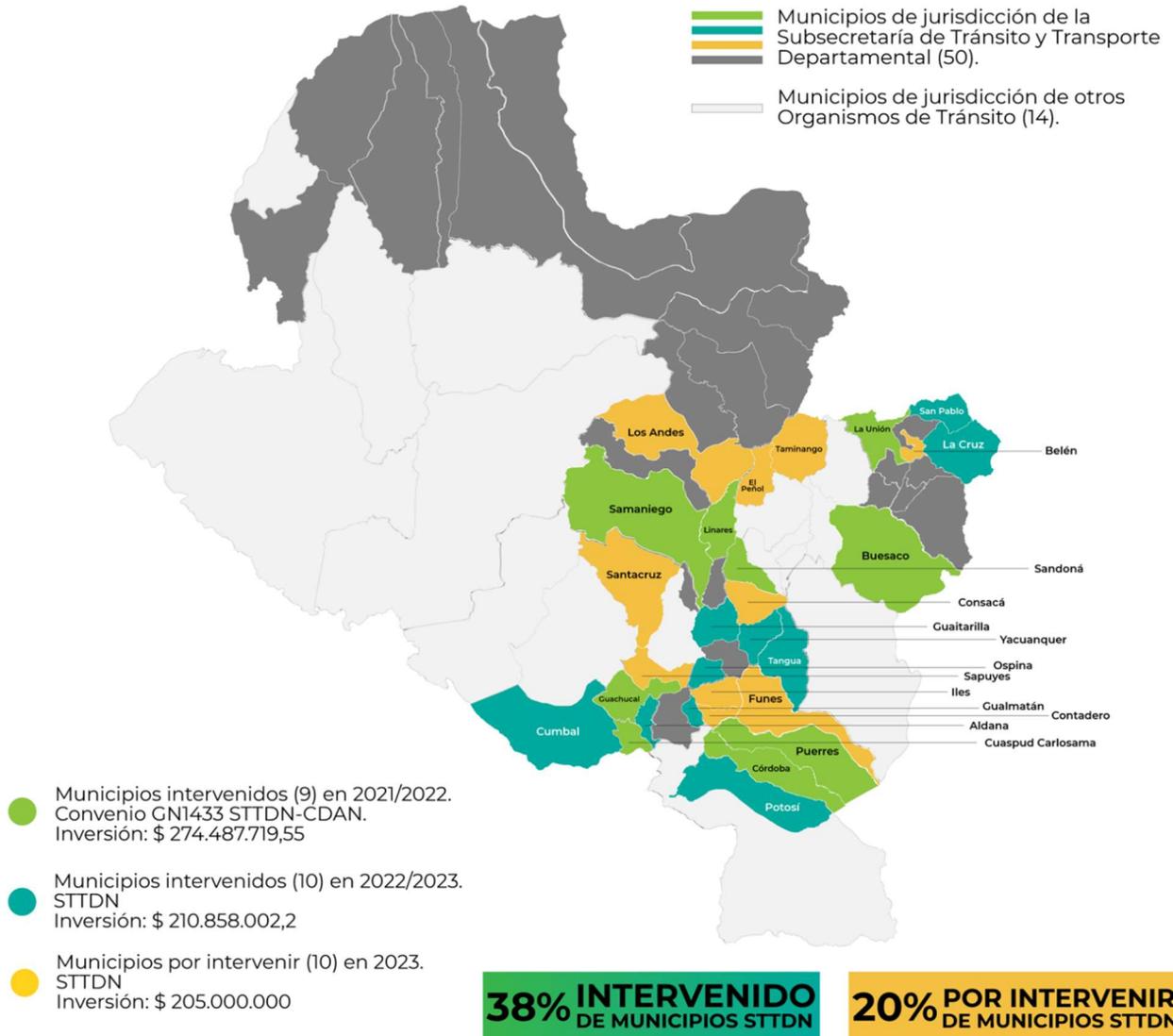


NIVEL DE IMPACTO EN LOS MUNICIPIOS



AVANCE CICLOVÍAS RECREATIVAS

*A junio de 2023





Secretaría
de Hacienda
Subsecretaría
de Tránsito
y Transporte

GRACIAS

JHON ROJAS
GOBERNADOR